ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ITD INNOVACIÓN TECNOLOGIA Y DESARROLLO S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 18h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en Capitán Zaera 526 y Cañar, los Accionistas de la Compañía ITD Innovación Tecnología y Desarrollo S.A., a saber: 1.- PERALTA LÓPEZ TITO SAMUEL, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ochenta y siete acciones; 2.- LOPEZ CALDERÓN ROSA ESTHER, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de diez acciones; 3.- ARIAS VERA LEONARDO DANIEL, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones. Todas las acciones son de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para unánimemente conocer y aprobar los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Gerente de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.
2. Conocimiento de los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Preside la reunión el Ing. Tito Peralta López – Gerente General de la Compañía. De conformidad con el Estatuto Social actúa como Secretario el Ing. Tito Peralta López. Una vez leído los puntos del orden del día, se procede a deliberar sobre cada punto.

PUNTO UNO.- El Gerente de la Compañía Ing. Tito Peralta López, en su calidad de Administrador, procede a dar lectura de su Informe de actividades por el año terminado el 31 de diciembre de 2012. Leído dicho informe y luego de las explicaciones realizadas por el Gerente, los señores Accionistas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe de actividades presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012.

PUNTO DOS.- El Gerente de la compañía, procede a presentar a los señores Accionistas los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, los mismos que están compuestos por: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y, las notas explicativas, los mismos que presentan Activos por US$ 4.703,88, Pasivos por US$ 2.558,83, Patrimonio por US$ 2.145,05, Ingresos por US$ 4.331,58, Gastos por US$ 7.295,62. Los señores Accionistas proceden a lectura y análisis de tales estados financieros, y luego de las explicaciones realizadas por el Gerente General, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura por parte del Secretario, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 19h00.

F) ING. TITO SAMUEL PERALTA LÓPEZ, F) ROSA ESTHER LOPEZ CALDERÓN, F)ARIAS VERA LEONARDO DANIEL

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ITD INNOVACION TECNOLOGIA Y DESARROLLO S.A., celebrada el 29 de marzo de 2013 es fiel copia a su original que reposa en los libros de la Compañía.

Tito Peralta López

ING. Tito Samuel Peralta López
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA